



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario Municipal de este término por este medio **CERTIFICA**: los siguientes Expedientes de Matrimonio efectuado en el mes de Enero del año dos mil dieciocho, a continuación se detalla así:

Expediente: No. 01 ABNER JASIEL MALDONADO ALVAREZ CON DANIELA SARAHI NUÑEZ MUÑOZ.- Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Nota de soltería, Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de Cinco cedulas y de cuatro solvencias municipales, Constancia Pre- Nupcial, Autorización Autenticada y firmada por la madre de la contrayente por ser menor de edad, adjuntando la Constancia de Defunción de su Padre, (Fallecido) antecedente penales, recibo de pago. Consta el expediente de veinticuatro folios.

Expediente: No. 02 ERIK DANIEL HERNANDEZ MARTINEZ CON SHEYLA SARAHI HERNANDEZ DIAZ.- Formada por Partida original de nacimiento de los contrayente con su Nota de Soltería, Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Mas prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro de identidad y fotocopia de cuatro Solvencias Municipales, Constancia Medica, recibo de pago. Consta el Expediente de dieciocho folios.

Expediente: No.03.- CRISTIAN ALEJANDRA ALEMAN CON JESSIE FABIOLA CASTRO TURCIOS.- Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Nota de soltería, Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidos en los Art. 20 Numeral 1, 2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro cedulas y de cuatro solvencias municipales, Constancia Prenupcial de ambos, antecedente penales, Autorización Autenticada y firmada por los padres de la menor contrayente se adjunta fotocopia de identidad de los padres, Consta el Expediente de Veintidós folios.

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



Expediente: No. 04.- **EDWIN FRANCISCO ULLOA SANCHEZ CON CLAUDIA CAROLINA ESCOTO ORELLANA.**-Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Nota de Soltería, Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de seis (6) cedula de identidad y de cuatro solvencias municipales, Constancias de Antecedentes Penales de ambos contrayentes, y como el contrayente es menor de edad, autorizando el consentimiento firmando en el acto Matrimonial .-Consta el Expediente de Veintiuno folios.

Expediente: No. 05.- **JOSE DIMAS RIVERA ALCANTARA CON OFELIA ALVERTO NUÑEZ.**-Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Nota de Soltería, Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro (4) cedulas de identidad y de cuatro (4) solvencias municipales, Declaración Jurada, Constancias de Antecedentes Penales de ambos contrayentes, Partida de Nacimiento de tres (3) hijos procreados por ambos en unión libre .-Consta el Expediente de Veintidós folios.

Expediente: No. 06.- **OSCAR ENRIQUE MENJIVAR FRANCO CON CRISTINA ELIZABETH MARADIAGA.**- Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Nota de Soltería, Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro (4) cedula de identidad y de cuatro (4) solvencias municipales, Declaración Jurada, Constancias de Antecedentes Penales de ambos contrayentes, Partida de Nacimiento de dos (2) hijos procreados por ambos en unión libre .-Consta el Expediente de veintiún folios.

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

Expediente: No. 07.- DENIS OMAR BARAHONA VELASQUEZ CON SANDRA ELIZABETH ALTAMIRANO ANDURAY.-Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Nota de Soltería, Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro (4) cedula de identidad y de cuatro (4) solvencias municipales, Constancias de Antecedentes Penales de ambos contrayentes, y como el contrayente es menor de edad, autorizando el consentimiento firmando en el acto Matrimonial .-Consta el Expediente de Veintiuno folio.

Expediente: No. 08.- **ALEJANDRO ARRIAGA ORTEGA CON RINA BEJARANO.**-Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Nota de Soltería, Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro (4) cedula de identidad y de cuatro solvencias municipales, Declaración Jurada, Constancias de Antecedentes Penales de ambos contrayentes, Constancia de Inscripción de Divorcio del contrayente .-Consta el Expediente de Veinte folios.

Expediente: No. 09.- **ALEXIS FRANCISCO RAMOS MOLINA CON KAREN ODALIS IZAGUIRRE TORO** Formada por Partida original de nacimiento de los contrayentes con su Nota de Soltería, Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3, y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL** fotocopia de cuatro (4) cedula de identidad y de cuatro (4) solvencias municipales, Constancia de Inscripción de Divorcio del Contrayente, Declaración Jurada, Constancia Pre-Nupcial , Constancias de Antecedentes Penales de ambos contrayentes.-Consta el Expediente de Veintiuno folios.

Abog. Douglas O. Urrutia
Secretario Municipal



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.